FD GOLF CV

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27ª - 46010 VALENCIA / Tel. 96 393 54 03 - Fax 96 361 24 78 / federacion@golfcv.com - www.golfcv.com

Circular Nº 01/2019

VIII CAMPEONATO DE ALICANTE

Prueba puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking

Lugar:

MELIÁ VILLAITANA
Avda. Alcalde Eduardo Zaplana, 7
03502 Benidorm (Alicante)
http://www.meliavillaitanagolf.com

MELIÃ VILLAITANA
GOLF CLUB

Fechas: 02 a 04 de febrero de 2019 **Código de la competición: AC020219**

Inscripciones: Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo (www.golfcv.com) o presencialmente en la sede de la Federación. El **cierre de inscripción** será el lunes **28 de enero de 2019 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 28 de enero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 29 de enero.

Derechos de Inscripción: El importe **deberá abonarse antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Nivel Mayor, con licencia LV	80€
Nivel Junior o menor, con licencia LV	40€
Nivel Mayor, con licencia de otra FED. AUT. o país	108€
Nivel Junior o menor, con licencia de otra FED. AUT. o país	54€

El pago se podrá realizarse:

- On-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com).
- Entrega en efectivo en esta Federación.
- Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049–0621–17–2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 08 de enero de 2019
DIRECTOR DEPORTIVO

Alberto Ballester Asensio

REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte los jugadores de sexo masculino y femenino, que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional, cuyo hándicap exacto no podrá ser superior a 18,4.

El número máximo de participantes será de 90, distribuidos de la siguiente manera.

a) los 75 jugadores inscritos con hándicaps exactos más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores empatados en el puesto 75 será el de la fecha más temprana de la inscripción.

b) los 6 hándicaps exactos más bajos con licencia "LV" y no admitidos por no figurar entre los 76 de hcp más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores empatados en el puesto 6 será el de la fecha más temprana de la inscripción.

c) 2 Wild cards para la FGCV, 1 Wild card para el Club

d) Además, en el caso de inscribirse a la competición más de 84 jugadores, la FGCV abrirá un número de plazas extra para la disputa del campeonato. Estas plazas serán para los 6 primeros clasificados de una previa que se jugará el viernes 01 a 18 hoyos Stroke Play scratch. Los jugadores deben de inscribirse en la web para disputar la previa antes del Miércoles 30 de enero a las 12:00, una vez publica la lista oficial de admitidos. Podrán jugarla los 40 primeros jugadores inscritos con hándicap exacto más bajo inscritos en la previa. La inscripción sería de 15 € que se abonarían directamente en el club. Los desempates se resolverán por lo establecido en el libro verde para pruebas scratch. Las bajas de la competición que se comuniquen desde la publicación del listado de admitidos se otorgarán también a la previa por orden de clasificación. Asimismo en el caso del número de inscritos no sea superior a 90 todos los jugadores inscritos en tiempo y forma serán admitidos.

En cumplimiento de la normativa vigente, **los jugadores NO RESIDENTES en España que NO estén en posesión de la licencia federativa española (anual) en vigor** y hayan sido admitidos a participar en la competición abierta, adicionalmente al pago de la inscripción, **deberán obtener la correspondiente Licencia Temporal (diaria)** que se expedirá en el propio Campo de Golf donde se dispute la prueba para utilizar sus instalaciones deportivas (tanto para el entrenamiento como para la competición). El seguro de dicha licencia deportiva diaria cubre la responsabilidad civil y los accidentes que se produzcan durante la práctica de este deporte, en los términos previstos por el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Además no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción. **Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo día o siguientes sin aviso y sin causa justificada.**

Fórmula de juego: Se jugará un total de 54 hoyos Stroke Play Scratch individual en 3 días consecutivos (18 hoyos por día).

Después de la segunda jornada, se realizará un corte. El comité decidirá una vez finalizado el plazo de inscripción cuantos jugadores/as pasarán el corte.

Barras de salida: Barras blancas y barras azules.

Reglas de juego: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

Dispositivos de medición: Los jugadores de nivel Sub-16 con licencia LV, tendrán que jugar sin hacer uso del medidor de distancia durante las dos primeras vueltas de competición, ya que el reglamento de vueltas valederas para el acceso al Campeonato de España Sub-16 lo prohíbe, en caso que deseen que la vuelta les cuente para el sistema de acceso del campeonato de España, lo deberán comunicar oportunamente.

Orden y horarios de salida: El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo a los jugadores empatados.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch.

Trofeos: Se concederán los siguientes premios:

Campeón y Subcampeón	Campeona y Subcampeona
Primer Clasificado Mid-Amateur	Primera Clasificada Mid-Amateur
Primer Clasificado Scratch Sub-18	Primera Clasificada Scratch Sub-18
Primer Clasificado Scratch Sub-16	Primera Clasificada Scratch Sub-16

Los premios serán acumulables.

***Comité de la prueba*:** La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.